

100 2019 .
Año del Centenario
de la Universidad
Nacional del Litoral



Número de resolución CAISM N°91/2019

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
Instituto Superior de Música

Denominación de la Asignatura

PIANO I

Licenciatura en Música con orientación en Piano
Plan 2018

Equipo de Cátedra

Laura Brunetti
Andrea Espíndola



Fundamentación:

La asignatura consiste en el estudio de la interpretación de música para piano de tradición escrita.

La música es una disciplina artística que demanda la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete, quien asume ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto musical, un sistema de signos recogidos en la partitura que se aborda desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe propender a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden, comprensión lectora musical, audición interna vinculada a esta lectura, destreza instrumental, memoria, armado de versión a partir de las herramientas adquiridas, concentración sostenida. A la posesión de estas habilidades es a lo que llamamos técnica.

Es imprescindible proveer al alumno pianista de una formación técnica sólida que le permita desarrollar sus capacidades, acorde a sus características particulares. A partir del programa asignado por el docente, se propone facilitar la construcción de criterios técnico - musicales para abordar obras de diversos estilos, estéticas y exigencias, asociando las distintas características de la escritura de cada autor a los modos de ejecución.

El desarrollo de la asignatura tiene entre sus principales objetivos desarrollar la individualidad e independencia de cada estudiante, respetando además el perfil del egresado como profesional intérprete y/o docente de la música.

Propuesta Metodológica:

La metodología durante las clases presenciales incluye: práctica, revisión y acompañamiento del docente. Cada encuentro supone un momento de reflexión y análisis con respecto a los aspectos técnicos y musicales que se abordan. Las clases son individuales, pero no exclusivas; esto permite la interacción entre pares y el planteamiento y resolución de conflictos a partir del debate y la reflexión. Simultáneamente, la práctica instrumental permanente y consciente favorece la incorporación de herramientas que posibilitan la construcción de saberes.

Objetivos Generales:

- Establecer una relación saludable y placentera con el instrumento y con la música, en especial con el repertorio a desarrollar en el transcurso del curso.



- Comprender las bases racionales de la técnica, incorporando recursos que permitan abordar paulatinamente un repertorio de mayor complejidad de manera consciente.
- Interpretar un repertorio que incluya obras de diferentes estilos, realizando un estudio minucioso del mismo con el fin de profundizar la diferenciación de los mismo según la ubicación histórica del autor y la obra.
- Consolidar hábitos saludables y eficaces de estudio que conduzcan a la concentración, la autonomía y la disciplina.
- Conocer las convenciones interpretativas vigentes en los diferentes períodos de la historia de la música, en especial los referidos a la ornamentación y la rítmica.
- Desarrollar la audición crítica y analítica, procurando la aplicación reflexiva de saberes adquiridos en las materias complementarias de la carrera (TES, Historia de la Música, etc)
- Desarrollar el hábito de la lectura a primera vista considerando todos los aspectos que presenta la partitura desde el primer contacto con ella.
- Adquirir autocontrol y dominio para la interpretación en público, participando en las audiciones internas de la institución, como en proyectos transversales anuales.
- Promover la práctica de la Música de Cámara con instrumentistas y cantantes y la práctica con la Orquesta de Cámara del ISM en calidad de solistas.
- Favorecer la integración estudiantil, mediante proyectos anuales que contemplen incluir la mayor cantidad de estudiantes en torno a un objetivo común y grupal.
- Promover la lectura de tratados sobre la interpretación pianística.

Objetivos Específicos:

- Incorporar las herramientas técnicas que permitan abordar y ejecutar las obras asignadas con solvencia.
- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, pedalización, articulación, dinámica y fraseo.
- Abordar la polifonía barroca, la forma sonata, considerando en especial características del período histórico-estético correspondiente, la pieza de carácter romántica, sus particularidades y texturas, el repertorio del s. XX con sus diversas



escuelas y la actualidad musical.

Programa Analítico:

Los que se citan son los contenidos generales que se consideran permanentemente en el estudio de las obras del repertorio de todos y cada uno de los niveles:

- Desarrollo progresivo de los distintos tipos de ataque, utilizando conscientemente y de manera progresiva las diferentes posibilidades que se deducen del uso correcto del peso del brazo y de las distintas articulaciones: codo, muñeca, dedo; como fuentes de emisión y control del sonido. Curvatura de la mano de acuerdo a cada fisonomía. Firmeza, sensibilidad, independencia de los dedos. Desarrollo de la musculatura del dedo meñique. Control dinámico de los dedos. Entradas y salidas, rebote y repetición utilizando la muñeca. Movimiento vertical, lateral y semicircular del antebrazo y brazo.
- Uso de pedal: pedal a tempo, anticipado y sincopado. Medio pedal. Cambios parciales de pedal derecho. Criterios de uso del pedal izquierdo. Introducción al pedal medio.
- Dinámica: uso del peso y variedades de toques en diferentes intensidades. Reguladores, crescendo y disminuyendo progresivos. Agogia: Precisión rítmica. Vivencia física del ritmo: internalización de pulso y sincronizaciones en la verticalidad. Fraseo métrico. Rubato. Accelerando y ritardando progresivos. Energía rítmica de los silencios, valores largos, calderones. Elección del tempo. Relaciones de tempi entre movimientos.
- Texturas: Homofonía y Polifonía. Melodía Acompañada y Polifonía Virtual. Equilibrio entre voces o elementos texturales. Planos sonoros.
- La forma en la historia de la literatura pianística centroeuropea y americana. El discurso organizado de acuerdo al contexto.
- Elementos interpretativos orientados a la resolución de las obras abordadas: Resolución de fraseo, ornamentación dentro del contexto histórico. Organización del discurso. La imagen musical. Componentes y convenciones que determinan las características estilísticas. Control mediante la audición consciente. La interpretación historicista.
- Memoria: ejercitación de la ejecución de memoria. Principios para lograr una memoria segura.
- Interpretación de la música en público. Preparación. Concentración. Actitud. Manejo del cuerpo y del espacio escénico. Comunicación con las posibles audiencias.

Bibliografía

Repertorio:

1 - Estudios: (dos para examen)

Czerny Op. 740

Moskowsky Op. 72.



Clementi- Gradus ad Parnassum.

Moscheles Op. 70.

2 - Obra Barroca:

Bach - Preludios y fugas de Clave bien Temperado.

3 - Obra Clásica:

Mozart, Beethoven, Haydn o Clementi: Sonatas, Temas con Variaciones.

4 - Obra Romántica:

Mendelssohn: Lieder ohne Worte (Romanzas sin Palabras)

Schubert: Momentos Musicales, Impromptus.

Chopin: Nocturnos, Mazurcas, Valses.

5 - Una obra a elección entre:

Composiciones del Siglo XX:

Debussy :Reverie, Arabesques, Children's Corner.

Albéniz: Suite Española.

Granados: Danzas Españolas

Bartók – Microcosmos VI - Sonatina.

Prokofiev - Suites(completas). Sonatinas

Obra de autor argentino o latinoamericano:

Villa Lobos, Revueltas, Fontenla, J. J. o W. Castro, Williams, Lopez Buchardo, Lanza, Guastavino, Ginastera, Ugarte (dificultad acorde al nivel).

Guastavino: Cantos Populares – Preludios

Ginastera: Preludios Americanos

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal: 4 horas

Carga horaria total: 120 horas

Distribución de la Carga Horaria: Clase Teórica - Práctica

Observaciones: Durante el cursado habrá clases abiertas para realizar intercambio de ideas a partir de un tema dado.

Cronograma (Incluyendo Parciales y Trabajos Prácticos):

Marzo-junio: Lectura. Diversidad en el abordaje del estudio profundo de cada obra. Armado y montaje de obras. Planteamiento y trabajo sobre las habilidades técnico-interpretativas que demandan las obras elegidas.

Adquisición de una rutina de estudio eficiente y saludable.

Agosto-noviembre: Lectura. Diversidad en el abordaje del estudio profundo de cada obra. Armado y montaje de obras. Planteamiento y trabajo sobre las habilidades



técnico-interpretativas que demandan las obras elegidas. Adquisición de una rutina de estudio eficiente y saludable.

Parciales: Julio-Noviembre

Trabajo práctico escrito: uno a entregar durante el año

Condiciones para obtener la Regularidad:

80 % asistencia

1 Parcial aprobado

1 Trabajo Práctico

Otros: Presentación en al menos una audición avalada por la institución

Modalidad de Promoción para estudiantes regulares por examen final:

Promoción Directa:

Contempla promoción directa

Requisitos:

Quienes obtuvieran calificación de ocho (8) o mayor en ambas evaluaciones cuatrimestrales (Parciales) obtendrán la Promoción Directa de la asignatura.

Modalidad de Promoción para estudiantes Libres por examen final:

Realizarán examen ante tribunal que consistirá en la presentación de un repertorio completo.

Además del repertorio presentado en el Programa de Examen, deberán interpretar una obra impuesta que se asignará una vez evaluado el mismo. Dicho programa debe ser presentado por el alumno ante la Cátedra, con una anticipación no menor a cuarenta (40) días respecto de la fecha de examen. Una vez analizado y aceptado el programa, la cátedra notificará la obra impuesta 30 días antes de la fecha de examen. (*) Tanto la recepción del programa por parte de la cátedra como la notificación al alumno de la obra impuesta quedarán registrados por escrito.

Promoción libre por examen final.

() A quienes rindan en el 7º turno se les proporcionarán los materiales requeridos en modalidad de examen final, durante el sexto turno de exámenes.*



Modalidad de Promoción para estudiantes oyentes por examen final:

Ídem a la modalidad de estudiantes libres.

Promoción Directa: No contempla promoción directa

Modalidad de Examen Final estudiantes regulares: Oral, Ejecución Instrumental

Modalidad de Examen Final estudiantes libres: Oral, Ejecución Instrumental

Modalidad de Examen Final estudiantes oyentes: Oral, Ejecución Instrumental

Criterios de Evaluación para Examen Final:

Durante el examen final, el tribunal evalúa los siguientes aspectos:

- Precisión melódico-rítmica del repertorio presentado. Dificultad de las obras
- Fraseo y dinámica
- Ornamentación
- Diferenciación en la interpretación de obras de períodos estéticos diferentes.
- Independencia en la interpretación
- Memorización (no es obligatorio tocar el repertorio de memoria, pero durante el cursado se trabaja estimulando la incorporación de esta práctica)
- Actitud frente al instrumento, seguridad y autonomía.
- Interacción con el tribunal ante preguntas orales sobre criterios de interpretación, presentación, o preparación del repertorio.

100 2019 .
Año del Centenario
de la Universidad
Nacional del Litoral



Número de resolución CAISM N° 91/2019

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
Instituto Superior de Música

Denominación de la Asignatura

PIANO II

Licenciatura en Música con orientación en Piano
Plan 2018

Equipo de Cátedra

Laura Brunetti
Andrea Espíndola



Fundamentación:

La asignatura consiste en el estudio de la interpretación de música para piano de tradición escrita.

La música es una disciplina artística que demanda la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete, quien asume ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto musical, un sistema de signos recogidos en la partitura que se aborda desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe propender a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden, comprensión lectora musical, audición interna vinculada a esta lectura, destreza instrumental, memoria, armado de versión a partir de las herramientas adquiridas, concentración sostenida. A la posesión de estas habilidades es a lo que llamamos técnica.

Es imprescindible proveer al alumno pianista de una formación técnica sólida que le permita desarrollar sus capacidades, acorde a sus características particulares. A partir del programa asignado por el docente, se propone facilitar la construcción de criterios técnico - musicales para abordar obras de diversos estilos, estéticas y exigencias, asociando las distintas características de la escritura de cada autor a los modos de ejecución.

El desarrollo de la asignatura tiene entre sus principales objetivos desarrollar la individualidad e independencia de cada estudiante, respetando además el perfil del egresado como profesional intérprete y/o docente de la música.

Propuesta Metodológica:

La metodología durante las clases presenciales incluye: práctica, revisión y acompañamiento del docente. Cada encuentro supone un momento de reflexión y análisis con respecto a los aspectos técnicos y musicales que se abordan. Las clases son individuales, pero no exclusivas; esto permite la interacción entre pares y el planteamiento y resolución de conflictos a partir del debate y la reflexión. Simultáneamente, la práctica instrumental permanente y consciente favorece la incorporación de herramientas que posibilitan la construcción de saberes.

Objetivos Generales:

- Establecer una relación saludable y placentera con el instrumento y con la música, en especial con el repertorio a desarrollar en el transcurso del curso.



- Comprender las bases racionales de la técnica, incorporando recursos que permitan abordar paulatinamente un repertorio de mayor complejidad de manera consciente.
- Interpretar un repertorio que incluya obras de diferentes estilos, realizando un estudio minucioso del mismo con el fin de profundizar la diferenciación de los mismo según la ubicación histórica del autor y la obra.
- Consolidar hábitos saludables y eficaces de estudio que conduzcan a la concentración, la autonomía y la disciplina.
- Conocer las convenciones interpretativas vigentes en los diferentes períodos de la historia de la música, en especial los referidos a la ornamentación y la rítmica.
- Desarrollar la audición crítica y analítica, procurando la aplicación reflexiva de saberes adquiridos en las materias complementarias de la carrera (TES, Historia de la Música, etc)
- Desarrollar el hábito de la lectura a primera vista considerando todos los aspectos que presenta la partitura desde el primer contacto con ella.
- Adquirir autocontrol y dominio para la interpretación en público, participando en las audiciones internas de la institución, como en proyectos transversales anuales.
- Promover la práctica de la Música de Cámara con instrumentistas y cantantes y la práctica con la Orquesta de Cámara del ISM en calidad de solistas.
- Favorecer la integración estudiantil, mediante proyectos anuales que contemplen incluir la mayor cantidad de estudiantes en torno a un objetivo común y grupal.
- Promover la lectura de tratados sobre la interpretación pianística.

Objetivos Específicos:

- Incorporar las herramientas técnicas que permitan abordar y ejecutar las obras asignadas con solvencia.
- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, pedalización, articulación, dinámica y fraseo.
- Abordar la polifonía barroca, la forma sonata, considerando en especial características del período histórico-estético correspondiente, la pieza de carácter romántica, sus particularidades y texturas, el repertorio del s.XX con sus diversas escuelas y la actualidad musical latinoamericana.



Programa Analítico:

Los que se citan son los contenidos generales que se consideran permanentemente en el estudio de las obras del repertorio de todos y cada uno de los niveles:

- Desarrollo progresivo de los distintos tipos de ataque, utilizando conscientemente y de manera progresiva las diferentes posibilidades que se deducen del uso correcto del peso del brazo y de las distintas articulaciones: codo, muñeca, dedo; como fuentes de emisión y control del sonido. Curvatura de la mano de acuerdo a cada fisonomía. Firmeza, sensibilidad, independencia de los dedos. Desarrollo de la musculatura del dedo meñique. Control dinámico de los dedos. Entradas y salidas, rebote y repetición utilizando la muñeca. Movimiento vertical, lateral y semicircular del antebrazo y brazo.
- Uso de pedal: pedal a tempo, anticipado y sincopado. Medio pedal. Cambios parciales de pedal derecho. Criterios de uso del pedal izquierdo. Introducción al pedal medio.
- Dinámica: uso del peso y variedades de toques en diferentes intensidades. Reguladores, crescendo y disminuyendo progresivos. Agogia: Precisión rítmica. Vivencia física del ritmo: internalización de pulso y sincronicidades en la verticalidad. Fraseo métrico. Rubato. Accelerando y ritardando progresivos. Energía rítmica de los silencios, valores largos, calderones. Elección del tempo. Relaciones de tempi entre movimientos.
- Texturas: Homofonía y Polifonía. Melodía Acompañada y Polifonía Virtual. Equilibrio entre voces o elementos texturales. Planos sonoros.
- La forma en la historia de la literatura pianística centroeuropea y americana. El discurso organizado de acuerdo al contexto.
- Elementos interpretativos orientados a la resolución de las obras abordadas: Resolución de fraseo, ornamentación dentro del contexto histórico. Organización del discurso. La imagen musical. Componentes y convenciones que determinan las características estilísticas. Control mediante la audición consciente. La interpretación historicista.
- Memoria: ejercitación de la ejecución de memoria. Principios para lograr una memoria segura.
- Interpretación de la música en público. Preparación. Concentración. Actitud. Manejo del cuerpo y del espacio escénico. Comunicación con las posibles audiencias.

Bibliografía

Repertorio:

1- Estudios: (dos para examen)

Chopin Op. 10 ó 25

Moscheles Op. 70.

Moskowsky Op. 72.



2- Obra Barroca:

Bach – Preludios y Fugas.

3- Obra Clásica:

Mozart, Beethoven o Haydn: Sonata, Fantasías o Tema con Variaciones

5- Obra Romántica:

Chopin.: Nocturnos, Mazurkas, Valses.

Schumann: Arabesque, Noveletten, Papillon Op.2, Variaciones Abegg.

Mendelssohn: Variaciones Serias, Fantasías, Caprichos, etc.

Schubert: Impromptus, momentos musicales.

Brahms: Rapsodias Op. 79.

6- Compositores del Siglo XX:

Debussy: Preludios (Libros I y II), Suite Bergamasque.

Granados: Danzas Españolas.

Bartók: Elegías, Bagatellas, Danzas.

Fauré: Nocturnos.

Scriabin: Nocturnos, Preludios.

7- Autor Argentino u otro Latinoamericano:

J.M. Castro, García Morillo, Ginastera. Guastavino, Villa Lobos, Nepomuceno, Lorenzo Fernandez, José Guerra Vicente.

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal: 1 Hora

Carga horaria total: 30 Horas

Distribución de la Carga Horaria: Clase Teórica - Práctica

Observaciones: Clases abiertas cuatrimestrales, como espacio de intercambio y debate entre pares, moderados por el docente.

Cronograma (Incluyendo Parciales y Trabajos Prácticos):

Marzo-junio: Lectura. Armado y afianzamiento de obras. Planteamiento y trabajo sobre las destrezas técnico-interpretativas que demandan las obras elegidas. Adquisición de una rutina de estudio eficiente y saludable.

Agosto-noviembre: Lectura. Armado y afianzamiento de obras. Planteamiento y trabajo sobre las destrezas técnico-interpretativas que demandan las obras elegidas. Consolidación de una rutina de estudio eficiente y saludable.

Parciales: Julio-Noviembre



Trabajo práctico escrito: uno a entregar durante el año

Condiciones para obtener la Regularidad:

80 % asistencia

1 Parcial aprobado

1 Trabajo Práctico

Otros: Presentación en al menos una audición avalada por la institución

Modalidad de Promoción para estudiantes regulares por examen final:

Los alumnos regulares realizarán un examen final en el que presentarán el programa completo de la asignatura ante tribunal examinador.

Promoción Directa:

No contempla promoción directa

Modalidad de Promoción para estudiantes Libres por examen final:

Promoción libre por examen final.

Realizarán examen ante tribunal que consistirá en la presentación de un repertorio completo.

Además del repertorio presentado en el Programa de Examen, deberán interpretar una obra impuesta que se asignará una vez evaluado el mismo. Dicho programa debe ser presentado por el alumno ante la Cátedra, con una anticipación no menor a cuarenta (40) días respecto de la fecha de examen.(*). Una vez analizado y aceptado el programa, la cátedra notificará la obra impuesta 30 días antes de la fecha de examen. Tanto la recepción del programa por parte de la cátedra como la notificación al alumno de la obra impuesta quedarán registrados por escrito.

() A quienes rindan en el 7º turno se les proporcionarán los materiales requeridos en modalidad de examen final, durante el sexto turno de exámenes.*



Modalidad de Promoción para estudiantes oyentes por examen final:

Ídem a las condiciones de estudiantes libres

Promoción Directa:No contempla promoción directa

Modalidad de Examen Final estudiantes regulares:Oral, Ejecución Instrumental

Modalidad de Examen Final estudiantes libres:Oral, Ejecución Instrumental

Modalidad de Examen Final estudiantes oyentes:Oral, Ejecución Instrumental

Criterios de Evaluación para Examen Final:

Durante el examen final, el tribunal evalúa los siguientes aspectos:

- Precisión melódico-rítmica del repertorio presentado. Dificultad de las obras
- Fraseo y dinámica
- Ornamentación
- Diferenciación en la interpretación de obras de períodos estéticos diferentes.
- Independencia en la interpretación
- Memorización (no es obligatorio tocar el repertorio de memoria, pero durante el cursado se trabaja estimulando la incorporación de esta práctica)
- Actitud frente al instrumento, seguridad y autonomía.
- Interacción con el tribunal ante preguntas orales sobre criterios de interpretación, presentación, o preparación del repertorio.

100 2019 .
Año del Centenario
de la Universidad
Nacional del Litoral



Número de resolución CAISM N°91/2019

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
Instituto Superior de Música

Denominación de la Asignatura

PIANO III

Licenciatura en Música con orientación en Piano
Plan 2018

Equipo de Cátedra

Laura Brunetti
Andrea Espíndola



Fundamentación:

La asignatura consiste en el estudio de la interpretación de música para piano de tradición escrita.

La música es una disciplina artística que demanda la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete, quien asume ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto musical, un sistema de signos recogidos en la partitura que se aborda desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe propender a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden, comprensión lectora musical, audición interna vinculada a esta lectura, destreza instrumental, memoria, armado de versión a partir de las herramientas adquiridas, concentración sostenida. A la posesión de estas habilidades es a lo que llamamos técnica.

Es imprescindible proveer al alumno pianista de una formación técnica sólida que le permita desarrollar sus capacidades, acorde a sus características particulares. A partir del programa asignado por el docente, se propone facilitar la construcción de criterios técnico - musicales para abordar obras de diversos estilos, estéticas y exigencias, asociando las distintas características de la escritura de cada autor a los modos de ejecución.

El desarrollo de la asignatura tiene entre sus principales objetivos desarrollar la individualidad e independencia de cada estudiante, respetando además el perfil del egresado como profesional intérprete y/o docente de la música.

Propuesta Metodológica:

La metodología durante las clases presenciales incluye: práctica, revisión y acompañamiento del docente. Cada encuentro supone un momento de reflexión y análisis con respecto a los aspectos técnicos y musicales que se abordan. Las clases son individuales, pero no exclusivas; esto permite la interacción entre pares y el planteamiento y resolución de conflictos a partir del debate y la reflexión. Simultáneamente, la práctica instrumental permanente y consciente favorece la incorporación de herramientas que posibilitan la construcción de saberes.

Objetivos Generales:

- Establecer una relación saludable y placentera con el instrumento y con la



música, en especial con el repertorio a desarrollar en el transcurso del curso.

- Comprender las bases racionales de la técnica, incorporando recursos que permitan abordar paulatinamente un repertorio de mayor complejidad de manera consciente.
- Interpretar un repertorio que incluya obras de diferentes estilos, realizando un estudio minucioso del mismo con el fin de profundizar la diferenciación de los mismo según la ubicación histórica del autor y la obra.
- Consolidar hábitos saludables y eficaces de estudio que conduzcan a la concentración, la autonomía y la disciplina.
- Conocer las convenciones interpretativas vigentes en los diferentes períodos de la historia de la música, en especial los referidos a la ornamentación y la rítmica.
- Desarrollar la audición crítica y analítica, procurando la aplicación reflexiva de saberes adquiridos en las materias complementarias de la carrera (TES, Historia de la Música, etc)
- Desarrollar el hábito de la lectura a primera vista considerando todos los aspectos que presenta la partitura desde el primer contacto con ella.
- Adquirir autocontrol y dominio para la interpretación en público, participando en las audiciones internas de la institución, como en proyectos transversales anuales.
- Promover la práctica de la Música de Cámara con instrumentistas y cantantes y la práctica con la Orquesta de Cámara del ISM en calidad de solistas.
- Favorecer la integración estudiantil, mediante proyectos anuales que contemplen incluir la mayor cantidad de estudiantes en torno a un objetivo común y grupal.
- Promover la lectura de tratados sobre la interpretación pianística.

Objetivos Específicos:

- Incorporar las herramientas técnicas que permitan abordar y ejecutar las obras asignadas con solvencia.
- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, pedalización, articulación, dinámica y fraseo.



- Abordar la polifonía barroca, la forma sonata, considerando en especial, las características del período histórico-estético correspondiente, la pieza de carácter romántica, sus particularidades y texturas, el repertorio del s.XX con sus diversas escuelas y la actualidad musical latinoamericana.

Programa Analítico:

Los que se citan son los contenidos generales que se consideran permanentemente en el estudio de las obras del repertorio de todos y cada uno de los niveles:

- Desarrollo progresivo de los distintos tipos de ataque, utilizando conscientemente y de manera progresiva las diferentes posibilidades que se deducen del uso correcto del peso del brazo y de las distintas articulaciones: codo, muñeca, dedo; como fuentes de emisión y control del sonido. Curvatura de la mano de acuerdo a cada fisonomía. Firmeza, sensibilidad, independencia de los dedos. Desarrollo de la musculatura del dedo meñique. Control dinámico de los dedos. Entradas y salidas, rebote y repetición utilizando la muñeca. Movimiento vertical, lateral y semicircular del antebrazo y brazo.
- Uso de pedal: pedal a tempo, anticipado y sincopado. Medio pedal. Cambios parciales de pedal derecho. Criterios de uso del pedal izquierdo. Introducción al pedal medio.
- Dinámica: uso del peso y variedades de toques en diferentes intensidades. Reguladores, crescendo y disminuyendo progresivos. Agogia: Precisión rítmica. Vivencia física del ritmo: internalización de pulso y sincronizaciones en la verticalidad. Fraseo métrico. Rubato. Accelerando y ritardando progresivos. Energía rítmica de los silencios, valores largos, calderones. Elección del tempo. Relaciones de tempi entre movimientos.
- Texturas: Homofonía y Polifonía. Melodía Acompañada y Polifonía Virtual. Equilibrio entre voces o elementos texturales. Planos sonoros.
- La forma en la historia de la literatura pianística centroeuropea y americana. El discurso organizado de acuerdo al contexto.
- Elementos interpretativos orientados a la resolución de las obras abordadas: Resolución de fraseo, ornamentación dentro del contexto histórico. Organización del discurso. La imagen musical. Componentes y convenciones que determinan las características estilísticas. Control mediante la audición consciente. La interpretación historicista.
- Memoria: ejercitación de la ejecución de memoria. Principios para lograr una memoria segura.
- Interpretación de la música en público. Preparación. Concentración. Actitud. Manejo del cuerpo y del espacio escénico. Comunicación con las posibles audiencias.

Bibliografía



Repertorio:

- Estudios: (dos para examen)

Chopin Op. 10, 25 y Op. póstumo.

Liszt: Estudios de Concierto.

Debussy: Etudes

Scriabin: Estudios op. 8

Rachmaninov: Estudios Tableaux op 33

Saint-Saens: Estudios op 52

- Obra Barroca:

Bach: Tocatas, Partitas, Fantasías, Suites.

Scarlatti, Soler: dos sonatas

- Obra Clásica:

Tema y Variaciones, Fantasía o Pieza única de compositor del período

- Obra Romántica:

Chopin: Baladas, Polonesas, Fantasías, Impromptus.

Brahms: Intermezzi.

Liszt: Armonías poéticas y sentimentales.

- Obra del Siglo XX:

Poulenc: Toccata. Improvisaciones

Bartók: Suite Op. 14.

Debussy: Preludios, Estampas.

Ravel: Sonatina.

Schönberg: Piezas Op.11.

- Concierto o pieza Concertante:

Haydn, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Weber.

- Obra Latinoamericana:

Fontenla: Pastoral.

Caamaño: Variaciones Gregorianas.

J. C. Paz: Sonatina, Movimientos de jazz.

Villa Lobos: Cirandas, Suites

De Nito: Bocetos Líricos

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal: 4 Hora

Carga horaria total:120 Horas

Distribución de la Carga Horaria: Clases teórico prácticas



Observaciones: Realización de clases abiertas grupales como espacio de charla y debate acerca de problemas específicos de abordaje de obras y su resolución.

Cronograma (Incluyendo Parciales y Trabajos Prácticos):

Marzo-junio: Lectura. Armado y afianzamiento de obras. Planteamiento y trabajo sobre las destrezas técnico-interpretativas que demandan las obras elegidas. Adquisición de una rutina de estudio eficiente y saludable.

Agosto-noviembre: Lectura. Armado y afianzamiento de obras. Planteamiento y trabajo sobre las destrezas técnico-interpretativas que demandan las obras elegidas. Consolidación de una rutina de estudio eficiente y saludable.

Parciales: julio y noviembre

Un trabajo práctico anual (Escrito)

Condiciones para obtener la Regularidad:

80 % asistencia

1 Parcial aprobado

1 Trabajo Práctico

Otros: Presentación en al menos una audición avalada por la institución

Modalidad de Promoción para estudiantes regulares por examen final:

Los alumnos regulares realizarán un examen final en el que presentarán el programa completo de la asignatura ante tribunal examinador.

Promoción Directa:

No contempla promoción directa

Modalidad de Promoción para estudiantes Libres por examen final:

Promoción libre por examen final.

Realizarán examen ante tribunal que consistirá en la presentación de un repertorio completo.

Además del repertorio presentado en el Programa de Examen, deberán interpretar una obra impuesta que se asignará una vez evaluado el mismo. Dicho programa debe ser presentado por el alumno ante la Cátedra, con una anticipación no menor a



cuarenta (40) días respecto de la fecha de examen(*). Una vez analizado y aceptado el programa, la cátedra notificará la obra impuesta 30 días antes de la fecha de examen. Tanto la recepción del programa por parte de la cátedra como la notificación al alumno de la obra impuesta quedarán registrados por escrito.

() A quienes rindan en el 7º turno se les proporcionarán los materiales requeridos en modalidad de examen final, durante el sexto turno de exámenes.*

Modalidad de Promoción para estudiantes oyentes por examen final:

Ídem modalidad de estudiantes libres

Promoción Directa: No contempla promoción directa

Modalidad de Examen Final estudiantes regulares: Oral, Ejecución Instrumental

Modalidad de Examen Final estudiantes libres: Oral, Ejecución Instrumental

Modalidad de Examen Final estudiantes oyentes: Oral, Ejecución Instrumental

Criterios de Evaluación para Examen Final:

Durante el examen final, el tribunal evalúa los siguientes aspectos:

- Precisión melódico-rítmica del repertorio presentado. Dificultad de las obras
- Fraseo y dinámica
- Ornamentación
- Diferenciación en la interpretación de obras de períodos estéticos diferentes.
- Independencia en la interpretación
- Memorización (no es obligatorio tocar el repertorio de memoria, pero durante el cursado se trabaja estimulando la incorporación de esta práctica)
- Actitud frente al instrumento, seguridad y autonomía.
- Interacción con el tribunal ante preguntas orales sobre criterios de interpretación, presentación, o preparación del repertorio



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
Instituto Superior de Música

Denominación de la Asignatura

PIANO IV

Licenciatura en Música con orientación en Piano
Plan 2018

Equipo de Cátedra

Laura Brunetti
Andrea Espíndola



Fundamentación:

La asignatura se basa en el estudio de la interpretación de música para piano de tradición escrita.

La música es una disciplina artística que demanda la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete, quien asume ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto musical, un sistema de signos recogidos en la partitura que se aborda desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe propender a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden, comprensión lectora musical, audición interna vinculada a esta lectura, destreza instrumental, memoria, armado de versión a partir de las herramientas adquiridas, concentración sostenida. A la posesión de estas habilidades es a lo que llamamos técnica.

Es imprescindible proveer al alumno pianista de una formación técnica sólida que le permita desarrollar sus capacidades, acorde a sus características particulares. A partir del programa asignado por el docente, se propone facilitar la construcción de criterios técnico - musicales para abordar obras de diversos estilos, estéticas y exigencias, asociando las distintas características de la escritura de cada autor a los modos de ejecución.

El desarrollo de la asignatura tiene entre sus principales objetivos desarrollar la individualidad e independencia de cada estudiante, respetando además el perfil del egresado como profesional intérprete y/o docente de la música.

Propuesta Metodológica:

La metodología durante las clases presenciales incluye: práctica, revisión y acompañamiento del docente. Cada encuentro supone un momento de reflexión y análisis con respecto a los aspectos técnicos y musicales que se abordan. Las clases son individuales, pero no exclusivas; esto permite la interacción entre pares y el planteamiento y resolución de conflictos a partir del debate y la reflexión. Simultáneamente, la práctica instrumental permanente y consciente favorece la incorporación de herramientas que posibilitan la construcción de saberes.

Objetivos Generales:

- Establecer una relación saludable y placentera con el instrumento y con la música, en especial con el repertorio a desarrollar en el transcurso del curso.
- Comprender las bases racionales de la técnica, incorporando recursos que permitan abordar paulatinamente un repertorio de mayor complejidad de manera



consciente.

- Interpretar un repertorio que incluya obras de diferentes estilos, realizando un estudio minucioso del mismo con el fin de profundizar la diferenciación de los mismo según la ubicación histórica del autor y la obra.
- Consolidar hábitos saludables y eficaces de estudio que conduzcan a la concentración, la autonomía y la disciplina.
- Conocer las convenciones interpretativas vigentes en los diferentes períodos de la historia de la música, en especial los referidos a la ornamentación y la rítmica.
- Desarrollar la audición crítica y analítica, procurando la aplicación reflexiva de saberes adquiridos en las materias complementarias de la carrera (TES, Historia de la Música, etc)
- Desarrollar el hábito de la lectura a primera vista considerando todos los aspectos que presenta la partitura desde el primer contacto con ella.
- Adquirir autocontrol y dominio para la interpretación en público, participando en las audiciones internas de la institución, como en proyectos transversales anuales.
- Promover la práctica de la Música de Cámara con instrumentistas y cantantes y la práctica con la Orquesta de Cámara del ISM en calidad de solistas.
- Favorecer la integración estudiantil, mediante proyectos anuales que contemplen incluir la mayor cantidad de estudiantes en torno a un objetivo común y grupal.
- Promover la lectura de tratados sobre la interpretación pianística.

Objetivos Específicos:

- Incorporar las herramientas técnicas que permitan abordar y ejecutar las obras asignadas con solvencia.
- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, pedalización, articulación, dinámica y fraseo.
- Abordar la polifonía barroca, la forma sonata, considerando en especial características del período histórico-estético correspondiente, la pieza de carácter romántica, sus particularidades y texturas, el repertorio del s.XX con sus diversas escuelas y la actualidad musical latinoamericana.

Programa Analítico:

Los que se citan son los contenidos generales que se consideran permanentemente



en el estudio de las obras del repertorio de todos y cada uno de los niveles:

- Desarrollo progresivo de los distintos tipos de ataque, utilizando conscientemente y de manera progresiva las diferentes posibilidades que se deducen del uso correcto del peso del brazo y de las distintas articulaciones: codo, muñeca, dedo; como fuentes de emisión y control del sonido. Curvatura de la mano de acuerdo a cada fisonomía. Firmeza, sensibilidad, independencia de los dedos. Desarrollo de la musculatura del dedo meñique. Control dinámico de los dedos. Entradas y salidas, rebote y repetición utilizando la muñeca. Movimiento vertical, lateral y semicircular del antebrazo y brazo.
 - Uso de pedal: pedal a tempo, anticipado y sincopado. Medio pedal. Cambios parciales de pedal derecho. Criterios de uso del pedal izquierdo. Introducción al pedal medio.
 - Dinámica: uso del peso y variedades de toques en diferentes intensidades. Reguladores, crescendo y disminuyendo progresivos. Agogia: Precisión rítmica. Vivencia física del ritmo: internalización de pulso y sincronizaciones en la verticalidad. Fraseo métrico. Rubato. Accelerando y ritardando progresivos. Energía rítmica de los silencios, valores largos, calderones. Elección del tempo. Relaciones de tempi entre movimientos.
 - Texturas: Homofonía y Polifonía. Melodía Acompañada y Polifonía Virtual. Equilibrio entre voces o elementos texturales. Planos sonoros.
 - La forma en la historia de la literatura pianística centroeuropea y americana. El discurso organizado de acuerdo al contexto.
 - Elementos interpretativos orientados a la resolución de las obras abordadas: Resolución de fraseo, ornamentación dentro del contexto histórico. Organización del discurso. La imagen musical. Componentes y convenciones que determinan las características estilísticas. Control mediante la audición consciente. La interpretación historicista.
 - Memoria: ejercitación de la ejecución de memoria. Principios para lograr una memoria segura.
 - Interpretación de la música en público. Preparación. Concentración. Actitud. Manejo del cuerpo y del espacio escénico. Comunicación con las posibles audiencias.
- Repertorio:
- Estudios: (por lo menos dos para examen)
Chopin Op. 10 y 25.
Lizst: Estudios de Concierto o Trascendentales.
Rachmaninov: Estudios Tableaux op. 33 / op 39
Debussy: Etudes
Scriabin: Estudios op. 8, op. 42
Ligeti: Estudios
Glass: Etudes for Piano
 - Obra Barroca:
Bach: Partitas, Concierto Italiano, Fantasía cromática y fuga.
 - Obra "de forma":
Beethoven, Brahms, Schumann, Schubert, Prokofiev, Scriabin. (Sonata o



Variaciones)

- Obra Romántica:

Schumann: Kreisleriana, Carnaval Op.9, Carnaval de Viena.

Schubert: Fantasía del Caminante.

Liszt: Años de Peregrinaje.

Brahms: Baladas, Intermezzi, Variaciones.

- Obra del Siglo XX:

Ravel: Mirroirs, Tombeau de Couperin.

Turina: Suites.

Schönberg: Piezas Op.11, 19 y 23.

Bartók: Al Aire Libre (cuadernos 1 ó 2)

Janáček: Sonata I-X-1905.

Prokofiev: Toccata, Suites

- Autor Argentino y/o Latinoamericano:

Ginastera: Sonatas, Suite de Danzas Criollas.

J.C. Paz: 1946.

J. M. Castro: Sonata.

Guastavino: Las Niñas.

Guerra Vicente: Toccata

Gil: Sonatina

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal: 2 Hora

Carga horaria total: 30 Horas

Distribución de la Carga Horaria: Clase Teórica - Práctica

Observaciones: Clases abiertas trimestrales como espacio de debate e intercambio entre pares acerca del abordaje de problemas técnicos y musicales; moderadas por la docente a cargo.

Cronograma (Incluyendo Parciales y Trabajos Prácticos):

Marzo-junio: Lectura. Armado y afianzamiento de obras. Planteamiento y trabajo sobre las destrezas técnico-interpretativas que demandan las obras elegidas. Adquisición de una rutina de estudio eficiente y saludable que se ajuste a las demandas del programa.

Agosto-noviembre: Afianzamiento de obras. Trabajo sobre las destrezas técnico-interpretativas que demandan las obras elegidas. Consolidación de una rutina de estudio eficiente y saludable.

Parciales: julio – noviembre



Condiciones para obtener la Regularidad:

80 % asistencia

1 Parcial aprobado

1 Trabajo Práctico

Otros: Presentación en al menos una audición académica y participación en un Proyecto transversal de la cátedra.avalados por la institución.

Modalidad de Promoción para estudiantes regulares por examen final:

Los alumnos regulares realizarán un examen final en el que presentarán el programa completo de la asignatura ante tribunal examinador.

Promoción Directa:No contempla promoción directa

Modalidad de Promoción para estudiantes Libres por examen final:

Realizarán examen ante tribunal que consistirá en la presentación de un repertorio completo.

Además del repertorio presentado en el Programa de Examen, deberán interpretar una obra impuesta que se asignará una vez evaluado el mismo. Dicho programa debe ser presentado por el alumno ante la Cátedra, con una anticipación no menor a cuarenta (40) días respecto de la fecha de examen. (*) Una vez analizado y aceptado el programa, la cátedra notificará la obra impuesta 30 días antes de la fecha de examen. Tanto la recepción del programa por parte de la cátedra como la notificación al alumno de la obra impuesta quedarán registrados por escrito.

() A quienes rindan en el 7º turno se les proporcionarán los materiales requeridos en modalidad de examen final, durante el sexto turno de exámenes.*

Modalidad de Promoción para estudiantes oyentes por examen final:

Promoverán mediante Examen Final.

Promoción Directa:No contempla promoción directa

Modalidad de Examen Final estudiantes regulares:Oral, Ejecución Instrumental

Modalidad de Examen Final estudiantes libres:Oral, Ejecución Instrumental

Modalidad de Examen Final estudiantes oyentes:Oral, Ejecución Instrumental

Criterios de Evaluación para Examen Final:

Durante el examen final, el tribunal evalúa los siguientes aspectos:

- Precisión melódico-rítmica del repertorio presentado. Dificultad de las obras



- Fraseo y dinámica
- Ornamentación
- Diferenciación en la interpretación de obras de períodos estéticos diferentes.
- Independencia en la interpretación
- Memorización (no es obligatorio tocar el repertorio de memoria, pero durante el cursado se trabaja estimulando la incorporación de esta práctica)
- Actitud frente al instrumento, seguridad y autonomía. Herramientas técnicas utilizadas al servicio de la música.
- Interacción con el tribunal ante preguntas orales sobre criterios de interpretación, presentación, o preparación del repertorio.



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
Instituto Superior de Música

Denominación de la Asignatura

PIANO V
Licenciatura en Música con orientación en Piano
Plan 2018

Equipo de Cátedra

Laura Brunetti
Andrea Espíndola



Fundamentación:

La asignatura consiste en el estudio de la interpretación de música para piano de tradición escrita.

La música es una disciplina artística que demanda la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete, quien asume ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto musical, un sistema de signos recogidos en la partitura que se aborda desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe propender a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden, comprensión lectora musical, audición interna vinculada a esta lectura, destreza instrumental, memoria, armado de versión a partir de las herramientas adquiridas, concentración sostenida. A la posesión de estas habilidades es a lo que llamamos técnica.

Es imprescindible proveer al alumno pianista de una formación técnica sólida que le permita desarrollar sus capacidades, acorde a sus características particulares. A partir del programa asignado por el docente, se propone facilitar la construcción de criterios técnico - musicales para abordar obras de diversos estilos, estéticas y exigencias, asociando las distintas características de la escritura de cada autor a los modos de ejecución.

El desarrollo de la asignatura tiene entre sus principales objetivos desarrollar la individualidad e independencia de cada estudiante, respetando además el perfil del egresado como profesional intérprete y/o docente de la música.

Propuesta Metodológica:

La metodología durante las clases presenciales incluye: práctica, revisión y acompañamiento del docente. Cada encuentro supone un momento de reflexión y análisis con respecto a los aspectos técnicos y musicales que se abordan. Las clases son individuales, pero no exclusivas; esto permite la interacción entre pares y el planteamiento y resolución de conflictos a partir del debate y la reflexión. Simultáneamente, la práctica instrumental permanente y consciente favorece la incorporación de herramientas que posibilitan la construcción de saberes.

Objetivos Generales:

- Establecer una relación saludable y placentera con el instrumento y con la música, en especial con el repertorio a desarrollar en el transcurso del curso.
- Comprender las bases racionales de la técnica, incorporando recursos que permitan abordar paulatinamente un repertorio de mayor complejidad de manera



consciente.

- Interpretar un repertorio que incluya obras de diferentes estilos, realizando un estudio minucioso del mismo con el fin de profundizar la diferenciación de los mismo según la ubicación histórica del autor y la obra.
- Consolidar hábitos saludables y eficaces de estudio que conduzcan a la concentración, la autonomía y la disciplina.
- Conocer las convenciones interpretativas vigentes en los diferentes períodos de la historia de la música, en especial los referidos a la ornamentación y la rítmica.
- Desarrollar la audición crítica y analítica, procurando la aplicación reflexiva de saberes adquiridos en las materias complementarias de la carrera (TES, Historia de la Música, etc)
- Desarrollar el hábito de la lectura a primera vista considerando todos los aspectos que presenta la partitura desde el primer contacto con ella.
- Adquirir autocontrol y dominio para la interpretación en público, participando en las audiciones internas de la institución, como en proyectos transversales anuales.
- Promover la práctica de la Música de Cámara con instrumentistas y cantantes y la práctica con la Orquesta de Cámara del ISM en calidad de solistas.
- Favorecer la integración estudiantil, mediante proyectos anuales que contemplen incluir la mayor cantidad de estudiantes en torno a un objetivo común y grupal.
- Promover la lectura de tratados sobre la interpretación pianística.

Objetivos Específicos:

- Incorporar las herramientas técnicas que permitan abordar y ejecutar las obras asignadas con solvencia, armando una versión personal de cada una de ellas.
- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, pedalización, articulación, dinámica y fraseo.
- Abordar la polifonía barroca, la forma sonata, considerando en especial características del período histórico-estético correspondiente, la pieza de carácter romántica, sus particularidades y texturas, el repertorio del s.XX con sus diversas escuelas y la actualidad musical latinoamericana.
- Interpretar un programa de piano solista.



Programa Analítico:

Los que se citan son los contenidos generales que se consideran permanentemente en el estudio de las obras del repertorio de todos y cada uno de los niveles:

- Desarrollo progresivo de los distintos tipos de ataque, utilizando conscientemente y de manera progresiva las diferentes posibilidades que se deducen del uso correcto del peso del brazo y de las distintas articulaciones: codo, muñeca, dedo; como fuentes de emisión y control del sonido. Curvatura de la mano de acuerdo a cada fisonomía. Firmeza, sensibilidad, independencia de los dedos. Desarrollo de la musculatura del dedo meñique. Control dinámico de los dedos. Entradas y salidas, rebote y repetición utilizando la muñeca. Movimiento vertical, lateral y semicircular del antebrazo y brazo.
- Uso de pedal: pedal a tempo, anticipado y sincopado. Medio pedal. Cambios parciales de pedal derecho. Criterios de uso del pedal izquierdo. Introducción al pedal medio.
- Dinámica: uso del peso y variedades de toques en diferentes intensidades. Reguladores, crescendo y disminuyendo progresivos. Agogia: Precisión rítmica. Vivencia física del ritmo: internalización de pulso y sincronizaciones en la verticalidad. Fraseo métrico. Rubato. Accelerando y ritardando progresivos. Energía rítmica de los silencios, valores largos, calderones. Elección del tempo. Relaciones de tempi entre movimientos.
- Texturas: Homofonía y Polifonía. Melodía Acompañada y Polifonía Virtual. Equilibrio entre voces o elementos texturales. Planos sonoros.
- La forma en la historia de la literatura pianística centroeuropea y americana. El discurso organizado de acuerdo al contexto.
- Elementos interpretativos orientados a la resolución de las obras abordadas: Resolución de fraseo, ornamentación dentro del contexto histórico. Organización del discurso. La imagen musical. Componentes y convenciones que determinan las características estilísticas. Control mediante la audición consciente. La interpretación historicista.
- Memoria: ejercitación de la ejecución de memoria. Principios para lograr una memoria segura.
- Interpretación de la música en público. Preparación. Concentración. Actitud. Manejo del cuerpo y del espacio escénico. Comunicación con las posibles audiencias.

Repertorio:

- Estudios: (dos para examen)
Chopin Op. 10 y 25.
Lizst: Estudios de Concierto, Trascendentales, D'après Paganini
Rachmaninov: Estudios Tableaux, op. 33 - op. 39
Debussy: Etudes
Scriabin: Estudios op. 8. Op. 42
Ligetti: Etudes



Glass: Etudes for piano

Bartok: Tres estudios

- Obra Barroca:

Bach: Partitas, Concierto Italiano, Fantasía cromática y fuga.

Handel: Suites

- Obra "de forma":

Beethoven, Brahms, Schumann, Schubert, Prokofiev, Scriabin. (Sonata o Variaciones)

- Obra Romántica:

Schumann: Kreisleriana, Carnaval Op.9, Carnaval de Viena, Estudios Sinfónicos

Schubert: Sonatas, Wanderer Fantasie

Liszt: Años de Peregrinaje.

Brahms: Baladas, Intermezzi, Klavierstücke op. 118.

Mendelsohn: Sonata, Lieder ohne Worte (opus completo)

Chopin: Scherzi, Baladas, Polonesa op. 53

- Obra del Siglo XX:

Ravel: Mirroirs, Tombeau de Couperin, Sonatine

Debussy: Pour le piano, Estampes

Turina: Suites.

Schönberg: Piezas Op.11, 19 y 23.

Bartók: Al Aire Libre (cuadernos 1 ó 2)

Janáček: Sonata I-X-1905.

Prokofiev: Sonatas, Toccata, Suites

- Autor Argentino y/o Latinoamericano:

Ginastera: Sonata, Preludios Americanos (completos).

J.C. Paz: 1946.

J.M. Castro: Sonata.

Guastavino: Las Niñas, Sonatinas.

Villa Lobos: Suite Floral

Guerra Vicente: Toccata, Cenas Populares

- Concierto o pieza Concertante de Beethoven, Chopin, Grieg, Schumann, Mendelssohn, Liszt, Ravel, Gershwin, Prokofiev o autores contemporáneos: Piston, Glass, Arnold, Messiaen, Gubaidulina, J.J.Castro, E.Spinasi, Nepomuceno, etc.

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal: 4 Horas

Carga horaria total: 120 Horas

Distribución de la Carga Horaria: Clase Teórica - Práctica

Observaciones:

Espacio de intercambio y debate acerca del armado de versiones y el desafío que esto implica. Lectura de artículos relacionados a la práctica profesional.



A partir de bibliografía y videos compartidos por la docente, se procede a dos encuentros anuales donde se debaten temas de interés de los futuros licenciados.

Cronograma (Incluyendo Parciales y Trabajos Prácticos):

Marzo-junio: Lectura. Armado y afianzamiento de obras. Planteamiento y trabajo sobre las destrezas técnico-interpretativas que demandan las obras elegidas. Adquisición de una rutina de estudio eficiente y saludable.

Agosto-noviembre: Lectura. Armado y afianzamiento de obras. Planteamiento y trabajo sobre las destrezas técnico-interpretativas que demandan las obras elegidas. Consolidación de una rutina de estudio eficiente y saludable.

Trabajo práctico Anual

Condiciones para obtener la Regularidad:

80 % asistencia

1 Trabajo Práctico

Otros: Participación en al menos una audición académica avalada por la institución y en un Proyecto de extensión de cátedra aprobada por la Secretaría de Extensión del ISM.

Modalidad de Promoción para estudiantes regulares por examen final:

Examen final ante tribunal con carácter de concierto público

Promoción Directa:

No contempla promoción directa

Modalidad de Promoción para estudiantes Libres por examen final:

Los estudiantes que rinden en calidad de alumnos libres deberán:

-Presentar propuesta de programa de examen ante la Cátedra, con una anticipación no menor a cuarenta (40) días respecto de la fecha de examen. Una vez aceptado el mismo, la cátedra se compromete a comunicar la obra impuesta 30 días antes de la fecha de examen correspondiente (*). Tanto la recepción del programa por parte de la cátedra como la notificación al alumno de la obra impuesta quedarán registradas por escrito.

() A quienes rindan en el 7º turno se les proporcionarán los materiales requeridos en modalidad de examen final, durante el sexto turno de exámenes.*



Modalidad de Promoción para estudiantes oyentes por examen final:

Promoción por examen final

Promoción Directa:No contempla promoción directa

Modalidad de Examen Final estudiantes regulares:Oral, Ejecución Instrumental

Modalidad de Examen Final estudiantes libres:Oral, Ejecución Instrumental

Modalidad de Examen Final estudiantes oyentes:Oral, Ejecución Instrumental

Criterios de Evaluación para Examen Final:

Durante el examen final, el tribunal evalúa los siguientes aspectos:

- Precisión melódico-rítmica del repertorio presentado. Dificultad de las obras
- Fraseo y dinámica
- Ornamentación
- Diferenciación en la interpretación de obras de períodos estéticos diferentes.
- Independencia en la interpretación.
- Memorización (no es obligatorio tocar el repertorio de memoria, pero durante el cursado se trabaja estimulando la incorporación de esta práctica)
- Actitud frente al instrumento, seguridad y autonomía.
- Utilización de variadas herramientas técnicas al servicio de la música.
- Originalidad en el armado de versiones propias.
- Manejo del espacio físico.
- Interacción con el tribunal ante preguntas orales sobre criterios de interpretación, presentación, o preparación del repertorio.